

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3050

Número de Repertorio: 7897

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE Y EXTINCION DE CLAUSULA ESPECIAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3050 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301474332	DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR	ACLARANTE PROPIETARIO
1300395793	CEDEÑO ALCIVAR ALEGRIA FULCERA	CAUSANTE
1300168372	DELGADO MENDOZA ADONIAS DAVID	CAUSANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	2081701000	60569	ACLARATORIA DE NOMBRE Y EXTINCION DE CLAUSULA ESPECIAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE Y EXTINCION DE CLAUSULA ESPECIAL

Fecha inscripción: miércoles, 27 noviembre 2024

Fecha generación: miércoles, 27 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 4 6 5 2 F V N Z B V S





Factura: 002-003-000076602



20241308006P03614

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03614						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301474332	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03614						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301474332	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		EXTINCIÓN DE CLAUSULA ESPECIAL					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P03614
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4

5 ESCRITURA NRO. 20241308006P03614

6 FACTURA NRO. 002-003-000076602

7

8

9

10

11

12

13

14

15 **ACLARATORIA DE NOMBRE Y**

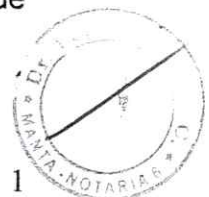
16 **EXTINCIÓN DE CLAUSULA ESPECIAL**

17 **LA CUANTIA: ES INDETERMINADA**

18 **DI 2 COPIAS**

19 **"MZ"**

20 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes veintidós de
22 noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, **DOCTOR JOSE**
23 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del
24 cantón Manta comparece con plena capacidad, libertad y
25 conocimiento a la celebración de la presente escritura; la señora
26 **BETTSY MARIA ELEANOR DELGADO CEDEÑO** portadora de
27 la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro,
28 siete, cuatro, tres, tres, dos, de estado civil soltera, de



1



1 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación
2 tecnóloga, domiciliada en la ciudad de Manta dirección ciudadela
3 El Pacifico teléfono 0968739157 por sus propios derechos. Hábil
4 en derecho para contratar y contraer obligaciones quien ha de
5 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
6 de identificación, y me autoriza expresamente, a mí el Notario,
7 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
8 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
9 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
10 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que
11 se adjuntan como documentos habilitantes. Advertida la
12 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de
13 esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y
14 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
15 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
16 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR**
17 **NOTARIO:** En registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
18 Usted, insertar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE Y**
19 **EXTINCIÓN DE CLAUSULA ESPECIAL** contenida en las
20 siguientes Cláusulas y estipulaciones que a continuación se
21 detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** - Comparece, otorga y
22 suscribe la presente escritura la señora **BETTSY MARIA**
23 **ELEANOR DELGADO CEDEÑO**, de estado civil soltera, de
24 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula
25 de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, siete, cuatro,
26 tres, tres, dos, por sus propios derechos. **SEGUNDA:**
27 **ANTECEDENTES.** - Declara la señora **BETTSY MARIA**
28 **ELEANOR DELGADO CEDEÑO** que es propietaria de un





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 terreno y casa ubicado en la Lotización Del Pacifico de la
2 Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los
3 siguientes linderos y medidas reales. **POR EL FRENTE:** Calle
4 planificada con trece metros. **POR ATRÁS:** El lote No.
5 Veintinueve, con trece metros. **POR EL COSTADO DERECHO:**
6 El lote No. Veintiocho, con quince metros cuarenta centímetros, y
7 **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle planificada con
8 quince metros cuarenta centímetros. **SOLVENCIA:** EL PREDIO
9 DESCRITO TIENE CLAUSULA ESPECIAL. Bien inmueble que lo
10 adquirió por compra a los señores Cedeño Alcívar Alegría Fulcera
11 y Delgado Mendoza Adonias David mediante escritura de
12 compraventa celebrada en la notaría primera del Cantón Manta el
13 14 de febrero de 2000 e inscrita en el registro de la propiedad de
14 Manta el 13 de marzo de 2000. **TERCERA: ACLARATORIA DE**
15 **NOMBRE:** Por medio de este instrumento la señora **BETTSY**
16 **MARIA ELEANOR DELGADO CEDEÑO** manifiesta que es su
17 voluntad **aclarar** como en efecto lo hace, que su nombre era
18 **BETTSY MARIA DELGADO CEDEÑO** tal como consta en la
19 referida escritura pública de compraventa y en la inscripción en
20 el Registro de la propiedad del Cantón Manta, la compareciente
21 al momento de actualizar la cédula se le aumenta el nombre de
22 **ELEANOR** debiendo la inscrita llamarse **BETTSY MARIA**
23 **ELEANOR DELGADO CEDEÑO** tal como consta en la cédula de
24 ciudadanía que se adjunta como habilitantes a este contrato,
25 declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni
26 perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.
27 **CUARTA: EXTINCIÓN DE CLAUSULA ESPECIAL.** – en la
28 referida escritura de compraventa celebrada el 14 de febrero





1 de 2000 tiene clausula especial en donde se establece que
2 los vendedores declaran y dejan constancia que la
3 compradora señorita Bettsy María Delgado Cedeño, podrá
4 administrarlo previa autorización de ellos (los vendedores)
5 pero no podrá venderlo hasta cuando los dos fallezcan; así
6 mismo se hace constar que el señor ADONIAS DAVID DELGADO
7 MENDOZA se encuentra fallecido con fecha 16 de marzo de 2023
8 y la señora ALEGRIA FULCERA CEDEÑO ALCIVAR falleció el 14
9 de noviembre de 2023, por lo cual se extingue la cláusula especial
10 se adjunta copias de las partidas de defunción. **CUANTIA.** - LA
11 cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada:
12 **QUINTA: ACEPTACIÓN.** La compareciente manifiesta que
13 acepta el contenido de las cláusulas de la presente
14 Escritura Pública, por convenir a sus intereses: **SEXTA:**
15 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la
16 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para
17 requerir al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón
18 Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
19 corresponden. Sírvase usted Señor Notario, agregar las
20 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
21 validez y perfección de la presente Escritura Pública minuta
22 que se encuentra firmada por la Abogada Liceth López matrícula
23 trece dos mil trece setenta y siete F.A. - Hasta aquí el contenido
24 de la minuta. - que queda elevada a escritura pública con todo
25 su valor legal. - Para el otorgamiento de la presente escritura
26 pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos
27 legales que el caso requiere, y leída que les fue a la
28 compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ADONIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ALEGRIA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4444V4444
TIPO SANGRE **A+**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 30 MAY 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0566230404<<<<<1301474332
4709024F3305304ECU<NO<DONANTE9
DELGADO<CEDENO<<BETTSY<MARIA<E



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
DELGADO
CEDENO
NOMBRES
BETTSY MARIA ELEANOR
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
02 SEP 1947
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
056623040
FECHA DE VENCIMIENTO
30 MAY 2033
NATCAN
824258

NUI.1301474332

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

22 NOV 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ADONIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ALEGRIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

V4444V4444
000539008

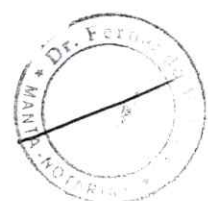
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO CEDENO
BETTSY MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO **1947-09-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **130147433-2**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301474332

Nombres de ciudadano: DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO ADONIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-082-34946



245-082-34946

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, lunes 18 noviembre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACLARATORIAS

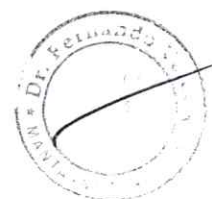


**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-17-01-000 perteneciente a DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA . con C.C. 1301474332 ubicada en LOT.PACIFICO BARRIO CDLA EL PACIFICO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$61,378.11 SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131652QMH6CDQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº ELECTRÓNICO : 237482

Fecha: 2024-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-17-01-000

Ubicado en: LOT.PACIFICO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301474332	DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,224.20

CONSTRUCCIÓN: 37,153.91

AVALÚO TOTAL: 61,378.11

SON: SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131563N5MUKRW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-16 10:17:49

Manta, miércoles 06 noviembre 2024



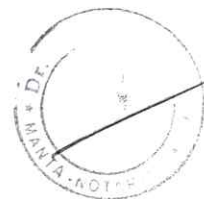
**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR** con cédula de ciudadanía No. **1301474332**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 06 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131070EIOXD05

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

60569

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24036371
Certifico hasta el día 2024-10-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fecha de Apertura: jueves, 29 diciembre 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con un terreno y casa ubicado en la Lotización Del Pacifico de la Parroquia

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno y casa ubicado en la Lotización Del Pacifico de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas reales. Por el FRENTE: Calle planificada con trece metros. Por ATRÁS: El lote No. Veintinueve, con trece metros. Por el COSTADO DERECHO: El lote No. Veintiocho, con quince metros cuarenta centímetros, y Por el COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada con quince metros cuarenta centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL, NO TIENE GRAVAMEN VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	680 lunes, 13 marzo 2000	3881	3886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 13 marzo 2000

Número de Inscripción : 680

Folio Inicial: 3881

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1278

Folio Final : 3886

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 febrero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA- CLAUSULA ESPECIAL.- Compraventa de terreno ubicado en la Lotización del Pacifico de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar que constaba de diez metros de frente por veinte metros de fondo, con la siguiente linderación: Frente y Costado Derecho: calles planificadas; Atrás: lote No. Veinticuatro; Costado Izquierdo: lote No. Veintiséis de la misma manzana. Posteriormente se realizo una escritura de Rectificación de Medidas y linderos celebrada ante la suscrita Notaria el 19 de Julio de 1972 e inscrita el 18 de Septiembre de 1972, en la cual se rectifico dicho terreno siendo sus medidas y linderos reales. Por el FRENTE: Calle planificada con trece metros. Por ATRÁS: El lote No. Veintinueve, con trece metros. Por el COSTADO DERECHO: El lote No. Veintiocho, con quince metros cuarenta centímetros, y Por el COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada con quince metros cuarenta centímetros. CLAUSULA ESPECIAL.-Los vendedores declaran y dejan expresa constancia que la compradora Srta. BETTSY MARIA DELGADO CEDEÑO, podra administrarlo previa autorizacion de ellos (los vendedores) pero no podrá venderlo hasta cuando los dos fallezcan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO ALCIVAR ALEGRIA FULCERA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO MENDOZA ADONIAS DAVID	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24036371 certifico hasta el día 2024-10-28, la Ficha Registral Número: 60569.



ALCALDÍA DEL CAMBIO



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 0 4 1 2 U S K D X I Y

Página 2/2- Ficha nro 60569

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000210464

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

DEL CADUCADO BETTSY MARIA

13XXXXXXXX2

000004878

5733339

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-22

Expiración

2024-11-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-10-22 10:26:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

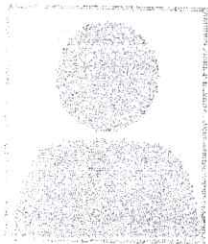
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

DELGADO MENDOZA ADONIAS DAVID

NUI/Pasaporte: 1300168372

Sexo: HOMBRE

Estado civil: CASADO

Fecha de fallecimiento: 16 DE MARZO DE 2023

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de registro de defunción: 17 DE MARZO DE 2023

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 3 / 76 / 76

Datos del padre: CEFERINO DELGADO

Datos de la madre: LUCIA MENDOZA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ALEGRIA CEDENO

Causas del fallecimiento: ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO NO
ESPECIFICADO, HIPERTENSION ARTERIAL, SENILIDAD

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

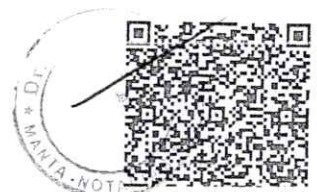


N° de certificado: 249-073-23772



249-073-23772

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

CEDEÑO ALCIVAR ALEGRIA FULCERA

NUI/Pasaporte: 1300395793

Sexo: MUJER

Edad: 96

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de registro de defunción: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 14 / 35 / 35

Datos del padre: CEDEÑO PORFIRIO

Datos de la madre: ALCIVAR HELEODORA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: DELGADO ADONIAS

Causas del fallecimiento: INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO SIN OTRA
ESPECIFICACION, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA,
BRONCONEUMONIA

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nº de certificado: 248-073-23819



248-073-23819

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: DELGADO CEDEÑO BETTSY MARIA ELEANOR

NUI/Pasaporte: 1301474332 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de registro de nacimiento: 1947

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 88 / 524

Datos del Padre: DELGADO ADONIAS

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO ALEGRIA

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 249-073-23692



249-073-23692

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido de
2 esta escritura, para constancia firman conmigo en unidad de
3 acto, de todo lo cual doy fe.-



Betty Maria Eleanor Delgado Cedeno
4 **BETTSY MARIA ELEANOR DELGADO CEDEÑO**
5
6
7
8
9 **C. C. 130147433-2**

10
11
12
13
14
15 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
16 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

17
18 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
19 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
20 signo y firmo.

21 Manta, a

22
23 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
24 **NOTARIA SEXTA**



25
26
27
28 El nota...



**ESPACIO
EN
BLANCO**